

Jesús Llano Ramírez

**De los Títulos
de Propiedad Raíz**

TERCERA EDICION

1988

BIBLIOTECA JURIDICA



CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION:	15
<ul style="list-style-type: none"> • Derechos patrimoniales y extrapatrimoniales. Su concepto. • Derechos absolutos y relativos. • Noción de título y modo. • Título y sus significados. • Título justo. 	
1a. PARTE - DEL TITULO COMO FUENTE DE OBLIGACIONES.	21
<i>DE LOS SUJETOS - Aspectos de la capacidad.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Personas Jurídicas: sociedades comerciales, solemnidades, obligaciones, disolución y liquidación de origen canónico: clases, duración, bienes, régimen contractual y patrimonial. • Otras personas jurídicas. • Representación. 	
<i>DEL OBJETO - Su identificación, en general.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Predios integrantes de urbanizaciones. • Predios sometidos al régimen de propiedad horizontal. Requisitos de este régimen. • Ilícitud. • Bienes embargados. • Inmuebles de tratamiento especial. • Inscripción de demandas. 	
BASES PARA EL ESTUDIO DE LOS TITULOS	79
<ul style="list-style-type: none"> • Examen individual de los actos que conforman la cadena titular. • De la representación. • Clases, origen; sanción por falta de prueba. 	

- Estipulación activa y pasiva.
- Unión de contratos.
- Actos sobre limitación del dominio.
- Gravámenes. Hipoteca, como derecho real y como contrato. Hipoteca, clases, grados; derecho que surge del grado. Cesibilidad del rango. Reserva.
- Patrimonio familiar no embargable. Clases, Enajenación. Cancelación.
- De la simulación.
- Donaciones.
- Posesión efectiva de la herencia.
- Edificaciones. Declaraciones para acreditarla.
- Enajenación por cabida, o como de cuerpo cierto.
- De la condición resolutoria tácita.
- Su naturaleza. C. R. enorme.
- Efectos. Casos prácticos de aplicación.
- Cancelación.
- Contenido patrimonial.
- Formas especiales de pago. Pacto comisorio.
- Cláusulas de no enajenación.
- Obligaciones modales.

2a. PARTE - DEL TITULO, ENTENDIDO COMO INSTRUMENTO. 139

- Formalidades sustanciales.
- Régimen anterior, consagrado en el Código Civil.
- Régimen del Decreto 960/70.
- Firmas. Testigos. Notario.
- Comprobantes fiscales. Sanciones. Requisitos de expedición.
- Representación y modo de comprobarla.
- Sanciones por omisión.
- Errores y forma de corrección.

REGISTRO DEL INSTRUMENTO

- Régimen contemplado en el Código Civil. Régimen implantado por el Decreto 1250/70.
- Modo de efectuarlo. Etapas del proceso registral.
- Libro de Matrícula.
- Folio de Matrícula Inmobiliaria.

- Actos sujetos a registro.
- Modos de efectuarlo.
- Sistemas registrales. Transcripción, Publicidad, Torrens Act o sistema australiano.
- Calificación del instrumento: Naturaleza de la función calificadora.
- Alcance y bases de aplicación.
- Contenido según el Decreto 1250/70.
- Su aplicación en Colombia.
- Código de Calificación.
- Registro provisional.

APENDICES

219

- No. 1:** Legislación sobre notariado.
- No. 2:** Legislación sobre Registro de Instrumentos y sentencia del Consejo de Estado sobre el Decreto 194/70.
- No. 3:** Legislación sobre urbanizaciones.
- No. 4:** Disposiciones legales sobre vivienda.
- No. 5:** Bienes inmuebles sometidos a Regímenes especiales.
- No. 6:** Régimen de Propiedad Horizontal.
- No. 7:** Jurisprudencia sobre enajenación de bienes eclesiásticos; sobre nulidad formal de los instrumentos; nulidad de escrituras (impugnación de la fecha de las mismas).
- No. 8:** Dos breves estudios: de la nulidad formal en el Decreto 960/70 y Fraccionamiento, división y unificación de predios.
- No. 9:** Legislación de Emergencia en zonas de Desastre (Armero).